

Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Ferrestres y el artículo 6.1 del Decreto 48/1991, de 30 de abril, por el que se crea y regula la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura,

DISPONGO

El cese de don Gerardo Bezos Cuadrillero como Presidente de la

Junta Arbitral del Transporte de Extremadura.

Mérida, a 2 de abril de 1993.

La Consejera de Industria y Turismo
(Por sustitución: El Consejero de Presidencia
y Trabajo —Decreto del Presidente de la Junta
de Extremadura de 24 de marzo de 1993—),
MANUEL AMIGO MATEOS

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 29 de marzo de 1993, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-005398-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración en concreto, de su utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola I, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 122 a intercalar en la línea «E.T.D. Trujillo-Aldeacentenera».

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Aldeacentenera.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 0,580.

Apoyos: Metálico-Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Aldeacentenera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Tipo I.

Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 50.

Emplazamiento: Aldeacentenera. Aldeacentenera.

Presupuesto en pesetas: 3.926.335.

Finalidad: Suministro a piscina municipal.

Referencia del Expediente: 10/AT-005398-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 29 de marzo de 1993.

El Director General,
ALFONSO PERIANES VALLE